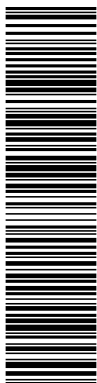


DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43
	ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1221101_98556-592DB-4616A-5043BFD9A7D0697202232355612D77AB07EDDA2E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLE-14/12/2023-17	Pleno del Ayuntamiento

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	14 de diciembre de 2023
Duración	Desde las 09:00 hasta las 10:52 horas
Lugar	Salón de Plenos

ASISTENTES A LA SESIÓN

Presidente

D.ª MARIA DOLORES VARGAS FERNANDEZ (Partido Popular)

Partido Popular

- D. ADAN MARTINEZ VALDEGRAMA
- D.ª YOLANDA MARTINEZ PARDILLOS
- D.ª MARIA LOURDES CUESTA FERNANDEZ
- D. MIGUEL AISA FERNANDEZ
- D. JOEL DALDA RODRIGUEZ
- ESTELA MOSQUERA VEGA
- D.ª MARIA AFRICA SANCHEZ MARIN
- D.ª NOELIA ROSARIO DIAZ VACA
- D. RAMON PAVON DURAN

Partido Socialista Obrero Español

- D. ANDRES VILLA FERNANDEZ-MAYORALAS
- D. AITOR JIMENEZ SERRANO
- D.ª CRISTINA DE GRACIA ORGANERO
- D. JOSE ANTONIO PEREZ BALLEGA
- D.ª MARIA LUISA ANTON MADRIGAL
- D.ª MARIA MAGDALENA MORENO LOPEZ
- D.ª ATHIR QUANNOUNI EL MOUMOUHI

VOX

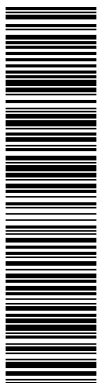
- D.ª ANA ISABEL DE DOMPABLO GUERRERO
- D.ª ESTHER MARIA DE LAS MUELAS PERALTA
- D. JUAN FRANCISCO ALVAREZ PULIDO
- D. FRANCISCO SAINZ OTERO

MCV Corazón Villalbino

Pleno ordinario de 14 de diciembre de 2023

Pág. 1 de 2

DOCUMENTO Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43 ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1221101_98556-592DB-4616A-5043BFD9A7D069720223255612D27AB07EDDA2E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1



D.ª MARIA CRISTINA TORAL CERRO
D. CARLOS GENTIL SANZ

CONCEJAL NO ADSCRITO
D. ROBERTO OLIVER IMEDIO

Más Madrid Collado Villalba
D. GONZALO JAVIER DIAZ TOMASICH

Secretario
D. IGNACIO RODRIGO RODRÍGUEZ POZUELO

Interventor accidental
ROBERTO GONZALEZ LARA

Todo el contenido de la sesión e intervenciones de sus Miembros se recoge íntegramente en el archivo de audioacta adjunto que consta en el expediente, con sus correspondientes y preceptivas sumas de verificación, Plataforma Id. reunión, con todos los datos relativos a la grabación del video y nombre de ficheros, identificador ENI, Huella digital, constando en el expediente electrónico la certificación oficial firmada con el sello de órgano de Secretaría General con el HASH y código de validación correspondiente, acreditativa de la existencia en el fondo documental electrónico de la presente entidad de las grabaciones descritas.

La presente sesión se convoca en virtud de lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, apartado añadido por la disposición final 2ª del Real Decreto-ley 11/2020 de 31 de marzo, art. 100 del Reglamento Orgánico Municipal (BOP 241 de 18/12/2020) se constituye por medios electrónicos, que sus miembros declaran que se encuentran en territorio español identificándose en sede electrónica con IP y quedando acreditada su identidad y se asegura la comunicación entre ellos en tiempo real durante la celebración de la sesión.

Se hace constar la existencia de grabación mediante el sistema de VideoActa y de forma semipresencial de la presente sesión:

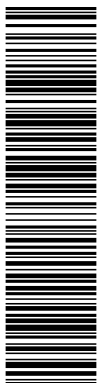
<http://mediateca.ayto-colladovillalba.org/watch?id=Y2UyZDc4ODYtYTJiYi00ODZjLWl0ZGItNTUwZWFKNWYwOTQ4>

- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 1.4 GiB
Url - <http://mediateca.ayto-colladovillalba.org/s/N2roOaM3D5LSejXckAbx4n01L3we67UJEYxnMpfCLWkKACKJ.wmv>
SHA512 -
e87db467f5525ba8019a7682fac35b2dba821f2693e79fd446fb6aa6f5dcf775b7672ee
575f39ea37be18f2d70137ff4e0023c61a3d8d8a2d799e49767feafa4

<http://mediateca.ayto-colladovillalba.org/watch?id=Y2UyZDc4ODYtYTJiYi00ODZjLWl0ZGItNTUwZWFKNWYwOTQ4>

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43 ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1221101_98556-592DB-4616A-5043BFD9A7D06972022355612D27AB07EDDA2E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1



- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 1.4 GiB
 Url - <http://mediateca.ayto-colladovillalba.org/s/N2roOaM3D5LSejXckAbx4n01L3we67UJEYxnMpfCLWkKACKJ.wmv>
 SHA512 -
 e87db467f5525ba8019a7682fac35b2dba821f2693e79fd446fb6aa6f5dcf775b7672ee
 575f39ea37be18f2d701377f4e0023c61a3d8d8a2d799e49767feafa4

Asimismo, certifico que, en dichos enlaces con sus correspondientes archivos de audio, podrán comprobar que el documento se encuentra debidamente firmado por el Secretario General y personal técnico autorizado.

Se procede a guardar un minuto de silencio por la mujer atropellada el pasado día 30 de noviembre de 2023 en Collado Villalba.

Asiste la mayoría de los miembros corporativos que integran este Ayuntamiento y, por lo tanto, se comprueba que se da el quórum exigido en el Art. 90 del RD 2568/86, que se mantiene durante toda la sesión. La Sra. Presidenta declara abierta la sesión, y comienza el desarrollo de los asuntos comprendidos en el ORDEN DEL DÍA.

A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO. – APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELERADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de NOVIEMBRE de 2023

A continuación, se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado: Aprobado por mayoría absoluta Sometida la propuesta a debate y a posterior votación resulta aprobada por mayoría absoluta con el siguiente resultado: **25 votos a favor** de los Grupos Políticos Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, MCV Corazón Villalbino, VOX, Más Madrid Collado Villalba y CONCEJAL NO ADSCRITO. No se han producido abstenciones. No hay votos en contra.

SEGUNDO. - APROBACION SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ADHESIÓN AL “PLAN SANEA 2018-2030” DE ALCANTARILLADO, ELABORADO POR EL CANAL DE ISABEL II.

Este asunto fue dictaminado en Comisión informativa celebrada el día 7 de diciembre de 2023 con el voto favorable del equipo de gobierno y la reserva de voto de los grupos municipales Socialista, VOX, MCV Corazón Villalbino, Mas Madrid Collado Villalba y concejal no adscrito

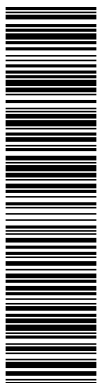
Consta en el expediente propuesta del concejal delegado de urbanismo y Medio Ambiente que se transcribe a continuación:

“ADHESION AL PLAN SANEA DE ALCANTARILLADO ELABORADO POR EL CANAL DE ISABEL II, PLAN SANEA 2018-2030

EXPEDIENTE:18501/23

En relación al expediente de ADHESION AL PLAN SANEA DE ALCANTARILLADO ELABORADO POR EL CANAL DE ISABEL II, PLAN SANEA 2018-2030, exp. 18501/2023

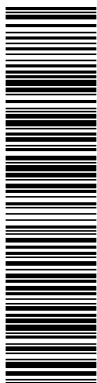
DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43 ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:43



Antecedentes:

1. En febrero del año 2009 el Ayuntamiento de Collado Villalba suscribió un convenio con el Canal de Isabel II para la prestación del servicio de Alcantarillado en el municipio. (B.O.C.M. Núm. 45 LUNES 23 DE FEBRERO DE 2009). Dicho convenio supone en la práctica que el Ayuntamiento de Collado Villalba cede la gestión de explotación, conservación y mantenimiento de la red de alcantarillado sin perder la titularidad de la misma, obligándose a desarrollar las actuaciones de la red conforme a la normativa técnica de dicho ente en materia de saneamiento y depuración de aguas durante el periodo específico de duración del convenio.
2. En el año 2011, el CYII elaboró y remitió a este Ayuntamiento un estudio inicial denominado “Estudio de diagnóstico y Drenaje de la Red” que suponía una primera evaluación del estado general de la Red de alcantarillado del Municipio mediante la realización de un inventariado de la red identificando los principales puntos de afección de la red a nivel municipal, que incluía una propuesta de actuación inicial según lo dispuesto en el Convenio del año 2009.
3. Con fecha 27 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración de Canal aprobó el Plan Estratégico 2018-2030.
4. En fecha de 19 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II aprobó el documento denominado “PLAN SANEA 2018-2030”
5. En el año 2023 a petición del Canal de Isabel II, y con el objeto de adaptar el estudio a la normativa medioambiental de aplicación, la consultora TYPESA reelabora el “Estudio de diagnóstico y Drenaje de la Red” y el “Plan Director de la red de Drenaje Urbano”.
- 6 Con fecha 6 de noviembre de 2023 por el Concejal de Urbanismo se dicta providencia ordenando el inicio de expediente para la adhesión al “PLAN SANEA 2018-2023 “ y su posterior materialización en la suscripción de CONVENIO DE COLABORACIÓN al objeto de acometer las obras prioritarias para la renovación de las redes de alcantarillado del municipio.
- 7 Con fecha 27 de noviembre de 2023 por el Ingeniero Municipal de Caminos se emite informe con sus apreciaciones y propuestas de ejecución para adaptarlo a las necesidades de Collado Villalba, denominado:
“INFORME TÉCNICO INICIAL DE REVISION PLAN DIRECTOR ALCANTARILLADO ELABORADO POR EL CANAL DE ISABEL II Y PROPUESTA DE ACTUACION DE INVERSIONES PARA EJECUCION DE INFRAESTRUCTURAS EN LA RED DE ALCANTARILLADO- ADHESION AL PLAN SANEA PROPUESTO POR EL CANAL DE ISABEL II EN EL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA. “
- 8 Con fecha 28 de noviembre de 2023 por la Arquitecta Municipal se emite informe sobre
“ADECUACIÓN AL PLANEAMIENTO VIGENTE DE LOS TANQUES DE TEORIENTAS PROPUESTOS EN EL PLAN DIRECTOR DE ALCANTARILLADO”.
- 9 Con fecha 28 de noviembre de 2023 por el Coordinador Municipal de Medio Ambiente se emite informe denominado:
“INFORME SERVICIOS TÉCNICOS DE MEDIO AMBIENTE PLAN DIRECTOR ALCANTARILLADO ELABORADO POR EL CANAL DE ISABEL II Y PROPUESTA DE ACTUACION DE INVERSIONES PARA EJECUCION DE INFRAESTRUCTURAS EN LA RED DE ALCANTARILLADO- ADHESION AL PLAN SANEA PROPUESTO POR EL CANAL DE ISABEL II EN EL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA. POSIBLE AFECCIÓN DE

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43 ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:43



ACTUACIONES DEL PLAN EN EL PROYECTO DE RENATURALIZACION DEL RÍO GUADARRAMA”

En informe jurídico emitido por la TAG de urbanismo de fecha 29 de noviembre de 2023, se identifica la cobertura legal que ampara la adhesión al plan director:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (en adelante LRBRL).
- Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.
- Ley 19/2013, de Transparencia y Buen Gobierno
- Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

El informe jurídico concluye con la estimación favorable de elevar este asunto a pleno. Por todo lo anterior se formula al Pleno la siguiente propuesta:

PRIMERO. - Aprobar la ADHESIÓN del Ayuntamiento de Collado Villalba al PLAN SANEA elaborado por el Canal de Isabel II en el marco del PLAN DIRECTOR 2018-2030 al que deberán incorporarse las modificaciones propuestas por los Servicios Técnicos Municipales en sus informes de fechas 27 y 28 de noviembre de 2023 que se incorporan textualmente como Anexos a este acuerdo.

SEGUNDO. - Acordar que el contenido de las actuaciones del PLAN SANEA se materializarán en un CONVENIO DE COLABORACIÓN que se suscribirá entre el Ayuntamiento de Collado Villalba y el Canal de Isabel II. El ayuntamiento propone como prioridad las actuaciones descritas en el anexo II del informe del ingeniero de caminos de fecha 27 de noviembre de 2023, no obstante, el ayuntamiento podrá priorizar actuaciones por motivos de emergencia, situaciones sobrevenidas o por interés general.

TERCERO. - Establecer la cuota de aportación en 0,25€/m3 lo que asciende a una inversión en Collado Villalba estimada en 29 millones de Euros.

CUARTO. - Notificar al Canal de Isabel II, S.A, a los efectos oportunos.

EL CONCEJAL DE URBANISMO

-Fecha y código de autenticidad y verificación al margen superior”

Se producen las correspondientes intervenciones conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, que constan literalmente en el audio de la sesión certificado y firmado. Interviniendo:

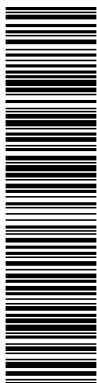
- 00:02:20 - Martínez Valdegrama, Adan
- 00:07:18 - Oliver Imedio, Roberto
- 00:11:15 - Díaz Tomasich, Gonzalo Javier
- 00:15:56 - Toral Cerro, María Cristina
- 00:19:41 - Álvarez Pulido, Juan Fco
- 00:23:14 - Jiménez Serrano, Aitor
- 00:24:49 - Martínez Valdegrama, Adan
- 00:28:26 - Díaz Tomasich, Gonzalo Javier
- 00:31:42 - Álvarez Pulido, Juan Fco
- 00:34:37 - Jiménez Serrano, Aitor
- 00:37:13 - Martínez Valdegrama, Adan
- 00:39:38 - Vargas Fernández, Mariola
- 00:44:31 - Votación [9:44:52]

Pleno ordinario de 14 de diciembre de 2023

Pág. 5 de 2

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1221101_98556-592DB-4616A-5043BFD9A7D0697202232355612D77AB07EDDA2E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificar/Documentos.do?ent_id=1

DOCUMENTO Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43
	ESTADO FIRMADO 21/12/2023 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1221101_98556-592DB-4616A-5043BFD9A7D069720223255612D77AB07EDD2AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



- 00:44:55 - Oliver Imedio, Roberto
- 00:45:02 - Votación [9:45:23]
- 00:45:35 - Vargas Fernández, Mariola

A continuación, se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado: **Aprobado por mayoría con el voto de calidad del presidente**. Sometida la propuesta a debate y a posterior votación resulta aprobada por mayoría con el voto de calidad del presidente con el siguiente resultado: **12 votos a favor** de los Grupos Políticos Partido Popular y MCV Corazón Villalbino, **1 abstención** del CONCEJAL NO ADSCRITO, **12 votos en contra** de los Grupos Políticos Partido Socialista Obrero Español, VOX y Más Madrid Collado Villalba.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

TERCERO. - DAR CUENTA DE LAS CONVOCATORIAS DE ÓRGANOS COLEGIADOS

No ha tenido lugar ninguna convocatoria de ningún órgano colegiado.

CUARTO. - COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE PARA DAR CUENTA DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA OBRA DE EJECUCIÓN DEL PABELLÓN QUIQUE BLAS.

Se producen las correspondientes intervenciones conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, que constan literalmente en el audio de la sesión certificado y firmado. Interviniendo:

- 00:47:36 - Martínez Valdegrama, Adan
- 00:48:13 - Oliver Imedio, Roberto
- 00:48:20 - Díaz Tomasich, Gonzalo Javier
- 00:54:16 - Toral Cerro, María Cristina
- 00:54:50 - De Dompablo Guerrero, Ana Isabel
- 01:03:24 - Villa Fernández Mayoralas, Andrés
- 01:11:22 - Martínez Valdegrama, Adan
- 01:18:34 - Vargas Fernández, Mariola

QUINTO. - DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS

A los efectos previstos en la vigente legislación, se da cuenta de los Decretos de Alcaldía y Resoluciones de las distintas áreas:

Decretos y Resoluciones 2023: Del 9169 AL 9508/2023

Se producen las correspondientes intervenciones conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, que constan literalmente en el audio de la sesión certificado y firmado. Interviniendo

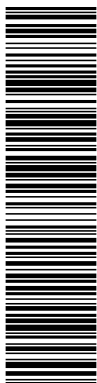
- 01:22:46 - De Las Muelas Peralta, Esther Mª
- 01:24:52 - Vargas Fernández, Mariola

SEXTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Pleno ordinario de 14 de diciembre de 2023

Pág. 6 de 2

DOCUMENTO .Acta de Pleno: Acta PLE-14/12/2023-17 (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº ACTA PLENO : 2023/28
OTROS DATOS Código para validación: 98556-592DB-4616A Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ignacio Rodrigo Rodríguez Pozuelo, Secretario General del Ayuntamiento, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 11:36 2.- Mariola Vargas Fernández, Alcalde, de AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA. Firmado 21/12/2023 12:43



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1221101_98556-592DB-4616A_5043BFD9A7D0697202232355612D77AB07EDDA2E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-collado-villalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1



RUEGOS

- 01:27:00 - Oliver Imedio, Roberto
- 01:27:09 - Díaz Tomasich, Gonzalo Javier
- 01:29:51 - Toral Cerro, María Cristina
- 01:30:05 - De Dompablo Guerrero, Ana Isabel
- 01:44:06 - Vargas Fernández, Mariola

Cuando son las 10:49 horas se produce un receso de la sesión por problemas técnicos reanudándose la misma a las 10:56 horas.

- 00:04:58 - Fernández Mayoralas, Andrés
- 00:07:26 - Vargas Fernández, Mariola

En estos momentos, cuando son las 10:52 horas, la Sra. Alcaldesa, levanta la sesión, de todo lo que, como Secretario General, doy Fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA EL SECRETARIO GENERAL
Fdo. D^a M^a Dolores Vargas Fernández Fdo. D. Ignacio R. Rodríguez Pozuelo

Collado Villalba, a fecha de firma electrónica